

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 124 Jueves 1 de julio de 2010 Pág. 24009

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22589 MARÍA GRACIA ABOLLADO CLAZÓN

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber:Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 220/2009, dimanante de autos número 781/08, a instancia de África González Rodríguez contra María Gracía Abollado Clazón, en la que con fecha dieciocho de junio de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada María Gracia Abollado Clazón con NIF Nº 28768658M en situación de Insolvencia por importe de 1.335,51 euros de principal, más la cantidad de 267,10 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100050176-1